

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

24987 TARRAGONA

Edicto

D.Juan Holgado Esteban, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad a la sentencia de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso nº 50/08-5

NIG: 4314842120080032661

Fecha de la sentencia: 22/07/15

Clase de concurso: Voluntario Abreviado

Entidad concursada: TARRAGONA DIGITAL, S.L., con domicilio en Rbla. Nova, 114, de Tarragona, CIF nº B43567858, representada por el procurador D. Gerard Pascual Vallés.

Tarragona, 22 de julio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150035863-1